



EXP-UNC:0002014/2012

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

Córdoba, 13 de marzo de 2012

VISTO:

La nota elevada por la Mgter. Shirley Saunders por la cual solicita autorización para asistir al Encuentro Académico que se llevará a cabo en el Campus Tecnológico de Monterrey Querétaro, México del 19 al 25 de febrero del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Saunders detenta un cargo de Profesor Titular SE –Cod.102-;

Que corresponde aplicar lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Art. 3° y. 10°, in fine); por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar a la Mgter. Shirley Saunders (Legajo N° 27.110) para asistir al Encuentro Académico que se llevará a cabo en el Campus Tecnológico de Monterrey, Querétaro, México, otorgándole licencia conforme lo dispuesto por el Art. 3° de la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (TO de la Ord. 1/91), desde el 17 de febrero al 4 de marzo del corriente año.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 112/2012

MC


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS